

## ANEXO IV

### DECLARACIÓN ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO

Dña./D.

con domicilio en

y documento nacional de identidad número

declara, a efectos de ser nombrada o nombrado personal funcionario de la Escala

que cumple los requisitos de acreditación de los conocimientos de valenciano, debiendo aportar:

Certificado de Grau Mitjà expedido u homologado por la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencia.

que, en caso de no estar en posesión del nivel de conocimientos exigido, se compromete a asistir a los cursos de perfeccionamiento que a este fin se organicen.

En                      a                      de                      de 20